

**Carlos M<sup>o</sup> Conachy**

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA.

**Buenaventura Rodríguez**

ABOGADO

Colosía, 1, 2.ª.—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

### El tema del día

El tema preferente tratado por la prensa de Madrid y provincias en estos días es la voz de alarma dada en el Congreso por los diputados demócratas señores Romero Robledo, Blasco Ibañeta y Canalejas pidiendo la unión de todos los elementos liberales para hacer frente y combatir a los reaccionarios, que parecen animados del propósito de apoderarse de la dirección de la Sociedad española, así en el orden político como en el de la familia.

Dado lo interesante del tema, fácilmente se comprenderá el apasionamiento y calor con que se le trata: los reaccionarios para combatir el espíritu de los discursos democráticos: los demócratas para aplaudirlos, y otra parte de la prensa, no la mayor en número, de la que, sin embargo, no debe colegirse que sea la menor en calidad, se coloca en un terreno medio, huyendo de las exageraciones de escuela y de secta, que en todos los campos se dan, pues no hay creencias sin fanáticos.

Es innegable que de algunos años a esta parte los ideales democráticos se ven más seriamente amenazados que antes; la fe en esos ideales se ha enfriado; la indiferencia general, mal de la época que se da en política como en religión y toda clase de principios, no ha dejado de sentirse también en aquellos que tantos combates han costado en lo que va de siglo XIX, que tantos mártires ha producido: y como el enemigo antes vencido vuelve de nuevo a la lucha, necesario es también de nuevo aprestarse a ella y defender lo que tan costoso fue de adquirir hasta alcanzar después de ruda batalla el triunfo decisivo, del que no debe dudarse ni un instante.

Pero es preciso reconocer que ni esas luchas pueden ser tan enconadas como en 1823 y otros años, ni se debe negar al enemigo la libertad de exponer sus ideas y defenderlas: libertad que pedimos para nosotros y hay que reconocer para los demás; y esto es equitativo y además político, hoy que los españoles, prescindiendo de creencias, tienen un deber más alto que cumplir y es el procurar la salvación de la patria, seriamente amenazada como nacionalidad independiente, ante cuyo deber tienen que cesar todas las rivalidades y deponerse todas las ambiciones: no nos ocurra lo que a los griegos del Bajo Imperio, que consumían sus fuerzas y su tiempo en disputas teológicas, mientras los turcos abrían brecha en las murallas, cuya defensa dejaban aquéllos abandonada para asistir a los torneos oratorios en los que se debatía si el pan eucarístico había de ser azímico o fermentado.

Por lo demás, no creemos que estén tan seriamente amenazadas las conquistas democráticas, y conste que hemos sido de los primeros en pedir la unión de todos sus adeptos para detener la reacción que parece próxima a derrocarlas, pues están muy arraigados los principios liberales en la conciencia de los españoles, se ha avanzado mucho en ese orden, y es imposible arrancar de cuajo raíz que tan honda se encuentra, y tanto es así, que tenemos el íntimo convencimiento de que, a pesar de ser republicana la mayoría de los españoles, si tuviese tan arraigada esta fe como la que siente por las ideas liberales, nadie se preocuparía hoy por la boda de la princesa de Asturias, que ni sería princesa, ni se casaría en España.

y el aspecto contristado se aprisiona en negro tul. Nieve siempre, nieve envía tras un día y otro día ese fúnebre crepón. Frio siempre, horrible frío tras la fiebre del desvío siente el pobre corazón. ¡Ay del alma que, aterida, del asfo de la vida pierde el dulce bienestar, y en invierno riguroso, siempre sola, ni el reposo de la muerte puede hallar!

Dario Velaz.

### LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—3:40 t.

#### Ministro disgustado

«El Imparcial» manifiesta que el ministro de la Guerra se halla tan profundamente disgustado por el aplazamiento de sus reformas, que no sería nada de extraño que en uno de los primeros Consejos de ministros anunciara su propósito de abandonar la cartera.

#### No admite

El señor Silvela se ha negado a aceptar el banquete que le ofrecían los diputados de la mayoría.

#### Elección de un diputado

Telegramas de Valencia dicen que el triunfo de la candidatura liberal en la elección parcial del distrito de Albaida, se considera como una derrota para el ministro de la Gobernación.

Este había realizado todo género de trabajos para que triunfase el candidato gamacista señor Cervino.

#### Un artículo del «Gaulois»

Un despacho de París dice que el «Gaulois» publica un artículo favorable a la boda de la princesa de Asturias. Cree el articulista que el señor Sagasta se opondrá, pero espera que las Cortes sancionarán el matrimonio.

RICARDO.

### La cosa marcha

Después de la grandilocuente oración de Canalejas, el áncico, el intencionado, el magoífico discurso de Romero Robledo. La tribuna española se ha rejuvenecido con los acentos de libertad que en ella han resonado. El país estaba deseando que alguien tradujera sus sentimientos allí, en el recinto de las leyes, ante el Gobierno responsable, sin enfemismos, sin voluciones, con el lenguaje propio de los representantes del pueblo que tienen el deber ineludible de defender la libertad y la patria cuando tan caros y preferentes intereses peligran.

En la cuestión que atañe al clericalismo no se trata de atacar en lo más mínimo a la religión, que todos respetamos. De lo que se trata es de ir, como dice El Liberal, contra la política que ha entregado a varias corporaciones religiosas, en su mayoría extranjeras, los destinos y las concelecciones de España.

Acroca de este asunto he aquí lo que dice Romero Robledo:

Ya veis el crecimiento de las órdenes religiosas, que buscan el dinero y la riqueza de España y que demuestran que la reacción se ha apoderado de los destinos del país. (Bien, bien, en las minorías y tribunas.)

En todas partes esas órdenes religiosas se van apoderando de las fortunas de la nación, y mediante su predominio en las ciudades se construyen más conventos que fábricas. No hay más que ver cómo se halla aprisionada la capital de España por edificios suntuosos de comunidades religiosas, que son tan numerosas que han necesitado invadir la población y habitar casas de vecindad.

Esas órdenes religiosas no sólo acaparan la enseñanza, la riqueza y las industrias del país, sino que también acaparan las fortunas, que no quedan en España, pues las casas matricadas están todas en el extranjero y ya sabemos lo que este Gobierno respalda las banderas extranjeras, como se ha demostrado ahora en Barcelona.

Los españoles del siglo XIX están dejando que las órdenes religiosas se explotan al amparo del extranjero; sufren padecimientos y peligros que sólo puede consentir un pueblo ignorante e imbécil (Aprobación en las tribunas.)

Esas Asociaciones religiosas, señores diputados, se dedican a la industria, haciendo la vida imposible a los pequeños industriales: con una diferencia; que no pagan contribución.

Respecto a la boda de la princesa dijo muy buenas cosas el señor Romero Robledo que pueden leer todos en el extracto que publican los periódicos de Madrid recibidos ayer.

Son dignas de notar las siguientes frases, únicas que podemos reproducir por falta de espacio:

«Yo he de hablar esta tarde del conde de Caserta. No es inviolable, ni lo es la princesa, ni lo es el hijo del conde de Caserta; no lo es más que la persona del Rey. Pero, en fin, voy a estar a mucha distancia del Rey; voy a hablar del conde de Caserta, del padre, que es el verdadero conde de Caserta. (Risas.)

Pero antes de hablar de este señor, tengo que recoger una indicación y quizá que hacer una manifestación. Señores diputados: los que sola padres, hermanos, tíos, algo, en fin, porque todos tenemos una familia... (Risas.)

¿Hay aquí algún incoherente?

Todos tenemos—digo—una familia honrada y todos queremos vivir bajo las leyes del honor y de la dignidad; y creo que no hay nadie que entregue de buena voluntad su hija a una persona

cuya familia rechaza el matrimonio. Es esta una afirmación normal, clara, de dignidad. Y esto que pensamos en todas las familias españolas, puede y debe ser ley en la familia real de España?

El conde de Caserta no ha hecho ningún acto de reconocimiento de la legitimidad de la dinastía reinante en España; el conde de Caserta no ha venido a pedir la mano de su hija, la princesa de Asturias; el conde de Caserta no viene a eso, y dicen por ahí que autoriza al novio a pedir la mano rara, que no admite ninguna familia (española). (Rumores.)

Por el momento yo mantengo esta opinión que no puede S. A. R. la princesa de Asturias casarse con el hijo segundo del conde de Caserta, sin que el conde de Caserta, padre del novio, venga a España a pedir personalmente la mano de S. A. R. la princesa; sin que rinda ese homenaje debido a la augusta viuda de don Alfonso XII y al noble pueblo español.

El discurso del señor Romero Robledo, del que dan una pálida idea los párrafos copiados, ha sido digna continuación de los pronunciados por los señores Sol y Ortega, Montilla, Blasco Ibañeta y Canalejas.

Por eso damos que la cosa marcha.

### El naufragio de Málaga

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 17—3:40 t.

Probable extracción.—El primer oficial y el comandante.—Otros muertos.—Un loco.—Los cadáveres.

Los despachos de Málaga dicen que, dado el sitio donde naufragó la fragata alemana, podrá extraerse la artillería, la caja de caudales y parte del casco.

El primer oficial del buque alemán estuvo luchando con el mar durante dos horas, hasta que pereció.

El comandante se dice que fue arrastrado del puente del buque por un golpe de mar.

Entre los guardias marinas que han fallecido en el naufragio se cuenta un sobrino del Canciller del imperio é hijo de un alto funcionario del mismo.

También han perecido el primer maquinista, el ingeniero naval y varios contramaestres.

Uno de los supervivientes se ha vuelto loco.

La mayoría de los salvados tienen el cuerpo magullado.

Hoy se cree que el mar arrojará a la costa los cadáveres de los infortunados marineros que perecieron.

RICARDO.

### ¿A CALLAR TOCAN

Señor director de EL CANTÁBRICO.

¿Qué se hizo el Rey don Juan? ¿Los infantes de Aragón ¿qué se hicieron?

Si, señor director: ¿qué fue del mensaje al señor Hornachuelos? ¿Qué del inflexible proceder contra las chirlatas?

Yo fui, misero pecador, el que tuvo la osadía de señalar el juego que con el de San Sebastián y el del Sardinero se hacía a principios de verano y quien se permitió dudar de la rectitud de miras en el peligroso asunto de los prohibidos y oreo, señor director, que también me toca entonar el confiteor y hacer seguidamente la confesión de boca, aunque corra el riesgo de sufrir la penitencia, que se dan casos si no miente Blasco Ibañeta en el Congreso cuando habló del juego en Tafalla y de la suspensión de El Porvenir Navarro.

Pero siguiendo el orden de las cosas necesarias para el sacramento, comenzaremos por el examen de conciencia. En el número 1.915 de EL CANTÁBRICO dije en carta que se dignó usted publicar:

«San Sebastián nos aventaja en ofrecer distracciones a la colonia veraniega, que constituye el medio de vida más principal de la población, y en Santander se suscitó un conflicto porque el Gobierno siguió distinto criterio con el Sardinero que con la capital gipuzcoana.»

«El público ha distinguido perfectamente la razonable protesta contra el favor ó la justicia que se hace a una playa y de que se priva a otra, sea ello lo que fuere, mientras resulte justicia ó favor.»

«En los centros como los casinos de los puntos llamados de verano no es donde deja el obrero el jornal que gana y necesita su familia, ni la apertura de esos centros es esperada por los vecinos de la localidad para comprometer lo que ganaron a fuerza de sudor y de privaciones. En esos centros juega de ordinario el acudido que pasea sus millones de Norte á Mediodía, según las estaciones, y si se quiere el vicioso que acude al lugar en que se juega.»

En la ocasión en que, tentado sin duda por el enemigo malo, creía que era una iniquidad y un daño positivo para Santander el privar al Sardinero de las fiestas del Casino por no consentir en él lo que se consentía en San Sebastián, sin perjuicio del cumplimiento de las leyes, y cuando podía pensarse que la campaña contra el Sardinero convenía á San Sebastián se juzgó mi escrito en favor de aquél como antimontañés.

Y ahora, señor director, pesároso de mi obra,

no por el rábano que tomé entonces los que querían coger las hojas (al menos las hojas de su periódico), sino porque pudieran hoy ser confundidas las susodichas hojas con otras rábanos, es por lo que pregunto: ¿qué se hizo el rey don Juan?

En Santander dicen que se juega escandalosamente en centros aristocráticos y en tabernas inmundas; que hijos de familia suscriben pagados á la usura para tapar las pérdidas de la timba; que hay ausencias forzadas que llevan el llanto á muchas familias, etc., etc.; esto es, todo el cuadro de horrores del juego, no ya del que suele verse en los puntos llamados de verano donde de ordinario juega el acudido que pasea sus millones de Norte á Mediodía, sino de aquél donde deja el obrero el jornal que gana y necesita su familia.

Ahora, ahora y no en el verano, cuando puede familiar favorecido San Sebastián con daño del Sardinero, es cuando apañaditimos sin reserva á las autoridades que pusieran coto á tanto mal y cuando están indicados los mensajes y los sahumerios á la inflexibilidad de las autoridades. Ahora que las chirlatas son un daño positivo para Santander sin átomos de beneficio en ningún sentido, y que el mal moral es mucho más grave por razón del tiempo, lugar y personas, como enseñan los teólogos, es cuando están indicadas las campañas y se prueba el celo y se demuestra el montañesismo. ¿A que no? ¿A que resulta que el Rey don Juan se hizo agua de borrajas?

F. R.

### EN EL TRANSVAAL

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 17—3:40 t.

Ataque á un convoy.—Tiroteo. Sin víveres.

Un despacho de Durban dice que unos 600 boers atacaron á un convoy inglés.

Las fuerzas que custodiaban el convoy recibieron refuerzos y entonces se replegaron los boers.

De Maffeking dan cuenta de que el día 11 se oía vivo fuego de fusil hacia Berton.

De Capetown dan cuenta en un telegrama de que en Joannesburg no entran víveres suficientes para la población civil.

Una parte de ésta se ve obligada á abandonar la población.

Otro despacho recibido en Londres del Africa del Sur manifiesta que los boers tienen municiones suficientes, pero que carecen de víveres y vestuario.

#### Conato de sublevación

Telegrafían de Londres que en el regimiento número 17 de lanceros hubo un conato de sublevación al ir á ser embarcado para el Sur de Africa.

Muchos soldados han sido encarcelados.

RICARDO.

### AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Gómez (don José), Toledo, Sellón, Horga (don Tomás), Quirós, Martínez, Dóriga, López Herrero, Rivero, Raba, Ruano, Inceña, Trueta, Sansano, Ruiz Huidobro, Elizalde y López Moral, bajo la presidencia del Alcalde señor Horga.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Alcaldía

Se da lectura á una comunicación del Gobernador militar y otra del Capitán general pidiendo al Ayuntamiento se conceda un plazo para el traslado de las oficinas de la Zona Militar y Regimiento de Reserva al cuartel. Se acuerda atenderse á lo ya acordado, por faltar consignación para dichos locales en el presupuesto próximo.

Se aprueba un proyecto de bando disponiendo que sean degollados en el Matadero todos los cerdos que se maten en este término municipal.

Queda autorizada la Alcaldía para nombrar una matrona temporal.

Pasa á la comisión correspondiente una solicitud del jardiner de la Magdalena solicitando ser nombrado para cualquiera plaza de que disponga el Ayuntamiento, caso de que sea suprimida la que actualmente desempeña.

#### Asuntos sobre la mesa

Está sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda y Consumos desestimando la petición de los vecinos del extrarradio. A petición del señor Elizalde continúa sobre la mesa. Lo estaba también la propuesta de nombramiento de un bombero municipal fijo, para cuyo cargo se elige á Julián Bonilla, y el dictamen sobre ampliación del cementerio de Oliriego.

Este último informe, después de larga discusión, es retirado por la comisión para nuevo estudio.

#### Comisión de Obras

A don Antonio del Campo se le concede un terreno en el cementerio de Oliriego en permuta por otro del San Fernando.

Se aprueba y pasa á la comisión de Hacienda un proyecto de panteón para las víctimas de la segunda explosión del Cabo Machichaco.

Queda sobre la mesa la solicitud de don Manuel Ortiz sobre corte de árboles en Peñacastillo. Queda enterada la corporación de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 393'99.

#### Comisión de Hacienda

Se aprueba la cuenta presentada por el procurador señor Aparicio del pleito habido con el contratista don Narciso de las Cuevas. Queda sobre la mesa la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios en las elecciones para senadores.

#### Comisión de Policía

A doña Adela Sáchez se le concede una sepultura á perpetuidad y otra en arrendamiento á don Eduardo Pérez del Molino.

De acuerdo con lo propuesto por la comisión se niega el pago de una cuenta de gastos hechos en las Escuelas graduadas.

Se aprueba la admisión de un aumento de 365 pesetas anuales en el alquiler del local de la Escuela de Carbajal.

#### Comisión de Beneficencia

Queda sobre la mesa el dictamen sobre confección de un nuevo padrón de pobres para la asistencia médica domiciliaria.

Terminado el despacho ordinario se hacen varias interpellaciones, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.



En la imprenta de este periódico se venden talonarios para la Lotería de Navidad.

El oculista Viña Lomba ha trasladado su consulta á la calle de Daciz y Velarde, núm. 5. 1.ª, de diez á dos.

**J. B. RUIZ, dentista**  
BLANCA, 23, 2.ª

(portal de la fotografía de Zeos Quisiana).

**Preziosas Capas Madrileñas y Magníficos Impermeables Ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaína. Plaza Vieja, número 4, esquina á la calle de San Francisco.**

#### Audiencia

Por falta de acusación ha sido absuelto y puesto en libertad Severino Garrido Gómez, en la causa que se le instruyó en este Juzgado como supuesto autor de hurto de 375 pesetas á María Aguilar Abad.

En causa del Juzgado de Castro, contra Rosario Olavarría Cantero y Concepción Díaz López, vecinas de dicha villa, sobre hurto de 9 ropillos de una huerta de don Ignacio Alviso, se ha dictado sentencia condenando á la Rosario á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 46 céntimos al perjudicado y absuelta la Concepción por haber obrado sin discernimiento al realizar el hecho, decretándose su inmediata libertad.

#### Movimiento marítimo

Día 17

##### Buques entrados:

Vapor Helenes, de La Falce, en lastre.  
Vapor Bellingham, de Burdeos, en lastre.  
Vapor Matías F. Bayo, de Gijón, con carga general.  
Vapor Sixto Cámara, de Pasajes, con carga general.  
Vapor Cabo San Vicente, de Orona, con carga general.

##### Buques salidos:

Vapor Estés, para Bilbao, en lastre.  
Vapor Felisa, para Gijón, con carga general.  
Vapor María del Carmen, para Ribadesella, con carga general.

##### Situación de los buques surtos en el puerto

Promontorio.—Vapor español Peña Rocías.  
Dehesa.—Vapor español Matías F. Bayo.  
Idem longitudinal.—Vapor español Progreso.  
Maura.—Vapor español Florencio Rodríguez.  
Idem longitudinal.—Vapor español Vivero.  
Ferrocarril.—Vapor inglés Altona.  
Muelle 1.º de Malilla.—Vapor español Itálica.  
Idem 5.º saliente.—Vapor español Cabo San Vicente.  
Astillero.—Vapor inglés Beechgrove.  
San Salvador (muelle viejo).—Vapor español Baracaldo; muelle nuevo, alemán Gunther.  
Bahía.—Vapores españoles Alfonso XII, al costado el Sixto Cámara; Urribarte; noruegos Prosum y Stella, é ingleses Lebanon, Helenes y Bellingham.

##### Situación de los buques de esta matrícula.

##### Compañía Santanderina

Peña Arguistina.—Llegó el día 8 á Bilbao.  
Peña Carbarga.—Saló el 15 de Ardrossan para Santander.  
Peña Rocías.—Llegó el 9 á Santander.  
Peña Sagra.—Llegará hoy á Santander procedente de Glasgow.  
Peña Castillo.—Llegó el 15 á Rotterdam.

##### Compañía Montañés

Astillero.—Navegando para Rotterdam.  
Matteos.—Saló el 16 de Bilbao para Rotterdam.  
Camargo.—Navegando para Saint Nazaire.  
San Salvador.—Navegando para Maryport.

##### Situación de buques de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación

Achurt.—Navegando para Bilbao.  
Sendaja.—En Newcastle.  
Urribarte.—En turno en Santander. Oargará para Rotterdam.  
Luchana.—Navegando para Newcastle.  
Desierto.—En Newport.  
Zorrosa.—Navegando para Honfleur.  
Ape.—Navegando para Workington.  
Malilla.—Navegando para Sunderland.  
Sardinero.—Descargando en Barcelona.  
Mouro.—Orgando en Newcastle para Bilbao.  
Pedrosa.—Descargando en Sunderland.  
Iearo.—Navegando para Cardiff.

#### Un crimen

Ayer tuvimos noticias de que en la noche de ayer se había cometido un crimen en San Felices de Buena.

Aunque no tenemos detalles concretos de lo ocurrido, sabemos que en ríña sostenida entre varios mozos, resultó gravemente herido de palo y arma de fuego el vecino Manuel García Salmeas (a) Lucoín, de oficio cantero.



### INVERNAL

Zumba el viento huracanado, cae la nieve, cambia el prado por armijos su verdor, y se escucha eternamente del Océano rugiente el bramido atronador. El invierno riguroso va avanzando y al reposo de la muerte invita ya: todo es blanco, todo muerto, todo triste, todo yerto poco á poco quedará. Ya no hay flores ni enramadas ni de nubes irisadas viste el amplio cielo azul: creó sombras el nublado.

El herido fue asistido por el médico señor Saro, en la casa del industrial Ramón Ruiz, en donde falleció a las doce y media de la noche.

Accidente

Al pasar anoche a las ocho y media por el muelle de Dehesa el carabinero de servicio, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, cayendo sobre la escalera de hierro que existe al lado izquierdo del muelle saliente.

Acudieron en seguida en su socorro un guardia municipal que lo vio caer y un guardia del muelle que oyó los gritos de auxilio de aquél.

Auxiliado el carabinero, fue conducido a su casa en bastante mal estado.

La carabina que llevaba quedó rota en dos pedruzcos.

Hace unos días un obrero llamado Ricardo Fernández, de 25 años, que se hallaba trabajando en la vía del ferrocarril de Castro y Traslaviña, cayó a la carretera desde una regular altura, causando la fractura de la pierna izquierda.

Recogido por sus compañeros, fue trasladado en el ferrocarril a Bilbao.

Han sido detenidos en Castro Urdiales los individuos Timoteo Pérez y Pedro Coronado, autores del robo de unas zapatillas en un establecimiento de aquella villa.

También fue detenido Manuel Fernández, por robarla a otros compañeros.

Se ha denunciado en la Comandancia de Marina de Bilbao que ha marchado de a bordo, sin abonar sus haberes a la tripulación, el patrón del balandro Benedita, que está anclado en Sestao cargando mineral.

Del hecho se ha dado cuenta a la casa armadora. Se supone que el patrón de referencia se encuentra en Castro Urdiales.

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado el informe acerca de las cosechas de trigo en España durante los años de 1899 y 1900.

En el estado demostrativo de los resultados obtenidos figura Santander, según los datos remitidos por la Delegación de Hacienda, con tres millones 375.000 kilogramos en 1899, y 3.547.500 en 1900.

Según los datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, figura con 3.657.200 en 1899. La cosecha media del quinquenio de 1894-98 ha sido de 2.572.774 kilogramos.

La diferencia entre las de 1899 y 1900, según la Delegación de Hacienda, ha sido de 172.500 kilogramos de más en 1900.

La clasificación de las cosechas ha sido regular.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

En el sorteo verificado el día 15 actual han sido designados para formar parte del Tribunal provincial durante el año 1901, además de los señores presidente y magistrados de la Audiencia, los diputados letrados siguientes:

Proprietarios.—Don Eusebio Ruiz Pérez y don Rosendo F. Balder.

Suplentes.—Don Manuel Arredondo Quintana, don Gregorio de Mazarraza, don Higinio A. de Collis y don José Luis García Obregón.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer

Nacimientos: Varones, 1.

Fallecidos: Fernando Lorenzo García, 48 años, Blanco, 30, 1.

Gregorio Pérez y Pérez, 60 años, Ruamayor, 24, 2.

Petra Peña Muros, 44 años, calle del Medio, 27, 2.

Eduardo Lanza y Lanza, 36 años, Oseto.

Modesto Santos y Oñado, 54 años, Libertad, 9.

Manuel Ortiz Arce, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Aprobado el proyecto de la carretera del Estado, de tercer orden, de Puente La Venera a la playa de Noja, pasando por el pueblo de Meruelo, se señala el plazo de treinta días para que los particulares y Ayuntamientos, interesados en el trazado, puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas.

El director de la banda municipal de Castro Urdiales, don Isidro Marcos, ha puesto música a la bonita composición poética del señor Menéndez Pelayo, titulada Coplas para música, y que fue premiada en el certamen literario celebrado el verano último en aquella villa.

La composición musical está escrita para coro con acompañamiento de banda.

Cinematógrafo mágico

En el Salón Murillo, Muelle, 21.

Hoy, variadas vistas, entre ellas la Cenicienta. Primera función a las cuatro de la tarde, luego a las seis.

Véase en la cuarta plana el anuncio del nuevo aparato para visitar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 770'4; a las doce, 770'4; a las seis de la tarde, 770'7.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 9'2; a las doce, 13; a las seis de la tarde, 11'8.

Máxima, 13'3.

Mínima, 6'2.

Tendencia del barómetro, subir.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte: 8 bultos de aguardiente a Fernández; 3 de idem al portador; 4 de idem a Azcarate; 1 de carne a Bereaz; 90 de papa a Río; 80 de idem a Peña; 109 de harina a Quintanilla; 109 de idem a Bandonas; 4 de conservas a Castañeda; 1 de idem a Herrero; 1 de idem a Campo; 2 de galletas a Otero; 1 de idem a Barredo; 30 de bugías a H. García; 71 de idem a Helguera; 120 de idem a Vallins; 6 de alcohol a la orden.

En el Ayuntamiento de Mazoneras tendrá lugar el día 28 del actual la subasta de los derechos de consumo por un período de tres años y diez al tipo de 19.864'83 pesetas.

Han sido denunciados varios vecinos de Villaseca por tener sus ganados pastando en derrota.

Matadero

ROMANO DEL DIA 16

Reses mayores, 21; menores, 15.—Total de kilos, 4.193.

Cerdos, 12; kilos, 1.214.

Corderos, 38.

Cárneros, 3; kilos, 36.

ROMANO DE AYER

Reses mayores, 16; menores, 7.—Total de kilos, 2.954.

Cerdos, 8; kilos, 953.

Corderos, 13.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinosa de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Cura el raquitismo, escrófulas, afecciones del pulmón y debilidad general. Los niños que la toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Fíjase en todas las farmacias y droguerías.

Por real orden circular, fecha 15 del corriente, que publica la Gaceta del 16, llegada ayer a nues-

tra redacción, se prorroga hasta 31 de enero inclusive del año próximo el plazo para redimirse a metálico del servicio activo de las armas a los reclutas condicionales de años anteriores, declarados útiles en la revisión del actual, conforme a la Ley de reclutamiento y reemplazo.

También publica el periódico oficial otra real orden de igual fecha dictando reglas para el cumplimiento de lo que dispone el real decreto de 29 de noviembre último relativo al pago de haberes a los maestros de primera enseñanza.

La guardia civil de Los Cerabeos ha detenido en Montes Claros a los labradores Matías Rodríguez González, Emilio García Rodríguez, Simón Peña Alonso y Lino Rodríguez Paolao, por corta de leña y elaborar carbón sin la correspondiente autorización.

La de Torrelavega ha denunciado también a varios vecinos de aquel término, por corta y extracción de un pie de roble en propiedad particular.

Dicen de Solares que en la noche del 15 del actual fue detenida en el pueblo de Bosque la vendedora María Rodríguez, por agresión a su convecina Petra del Campo cuando ésta regresaba a su casa del molino, produciéndose una grave herida en la cabeza con una piedra, y varias contusiones en el cuerpo.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fletar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra en seguida a él, que es El Estómago Artificial.

De los análisis practicados por el químico municipal en las distintas muestras de embutidos en los establecimientos de don Antonio Gómez, don Antonio Pérez, don Andrés Hays, don Ramón Lagunilla, don Bruno Fernández y don Higinio Vila han resultado estar en buenas condiciones.

Se interesa la presentación en la guardia municipal de José María Gómez y Fio del Castillo, a quienes se les ha concedido por la Alcaldía un socorro.

Detención

El capitán del vapor Matías F. Bayo, que ayer entró en nuestro puerto, hizo entrega, al atracar al muelle, al guardia de servicio de un individuo llamado José Rodríguez Quesada, natural de Oñate (Oviedo), de 30 años de edad, que había embarcado en Gijón e hizo el viaje de polizón, habiendo sido descubierta cuando ya el buque estaba en viaje.

Instrucción pública

Don Francisco J. Campo ha renunciado al cargo de habilitado de los maestros del partido de Cabuérniga.

Por el Ayuntamiento de Molledo se ha nombrado maestro interino de la escuela de San Martín de Quededo, a don José Viana.

Por esta Delegación de Hacienda se ha nombrado habilitado de los maestros del partido de Cabuérniga, a don Sergio Galvo.

Ha renunciado la escuela de Silló, la maestra doña Mercedes Fernández Cuelo.

Los maestros del Ayuntamiento de Luena han dirigido una instancia a la Junta provincial de Instrucción pública, quejándose de no percibir desde hace bastante tiempo cantidad alguna para gastos de material de las escuelas.

El Alcalde de Arnerro ha manifestado que no tiene el Ayuntamiento consignación ni fondos para el pago a los maestros de aquel término.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Barconilla y Lamiña (Ruente), don Eusebio Sordo.

Por la Junta central de Instrucción pública se ha concedido la pensión de 125 pesetas a la maestra doña Rosario Aba.

Han tomado posesión: Doña Petronilla Fernández, de la escuela de Saro; don Andrés Mauro Villorodo, de la de Anosa y Maño, en Santa Cruz de Bezana; don Félix Oseto, de la de Enmedio, y don Pedro Oubillas, de la de Arnerro.

Trabajando en los talleres de la Compañía Orconera, el obrero ajustador Juan Méndez tuvo la desgracia de producirse una herida en la primera falanque del dedo pulgar, de la que fue curado por el médico del Astillero.

Agua de Colonia de Orto. Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baturra y condiciones higiénicas y de conservación fue la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y persistente compete con todas las extranjeras, siendo cuatro veces más barata que todas ellas.

Frascos corrientes de 0'75 a 3 pesetas.

Frascos de lujo de 1'50 a 6'50 pesetas.

Botella de 1 litro 5'50. Lata de 2 litros 8'50 pesetas. Lata de 4 litros 16 pesetas. Desde 2 litros se remite a cualquier estación de España a los mismos precios. Farmacias y perfumerías.—Bilbao, únicamente Ascao, 7, donde se dan muestras gratis a las personas que no lo conzan y la solididad con su firma.—En Santander: Pérez del Molino.

Cange de títulos

La representación en esta capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha designado las expendedoras siguientes para que durante todo el próximo mes de enero cangen los efectos que se expresan:

La expendedoría núm. 21, calle de San Francisco, núm. 17, cangeará:

El papel timbrado común, clases 1.ª a la 12.ª, ambas inclusive.

El papel timbrado judicial, clase 1.ª a la 13.ª. Pagarés de bienes desamortizados.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 14.ª, ambas inclusive.

La expendedoría núm. 12, Muelle, 9, cangeará: Los pagarés a la orden, clase 1.ª a la 16.ª, ambas inclusive.

Los timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª a la 11.ª, y los timbres especiales móviles de pesetas 0'05, 0'10, 0'15, 0'25 y 0'50.

En la expendedoría núm. 10, kiosko de Beasó, se cangearán también, para mayor facilidad del público, los timbres móviles, clases 1.ª a la 11.ª, y los especiales móviles de pesetas 0'05, 0'10, 0'15, 0'25 y 0'50.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Francisco Lastra Revilla, 80 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de «Carredana», en Villacarrido.

Don José Villanova Campos, 20 de hierro, con el de «Ampliación a Elenita», en Bárcena de Cicero.

Don Víctor García Carrera, 100 de carbón, con el de «Nuestra Señora de Montserrat», en Valdecredible.

Don Pedro San Martín, 25 de hierro, con el de «Segunda», en San Miguel de Aguayo, y 18 de idem, con el de «Primera», en Campó de Suso.

Don Francisco Gutiérrez Cano, 36 de idem, con el de «Carmen», en Los Corrales de Buelra.

Don Juan Pérez Ayuela, 200 de carbón, con el de «San Manuel», en San Roque de Riomiera.

Don Gumersindo Castillo, 30 de hierro, con el de «Primera Montaña», en Saro.

Teatro

Esta noche, a las ocho en punto, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos de don Calixto Navarro, música del maestro Niso, titulada LA TELA DE ARANA

desempeñada por la señora Fons y los señores Gil-Rey, Belza y Barrens; y la zarzuela en un acto, arreglada a la escena española por don Francisco Camprodón, música de Gastambide

UNA VIEJA en la que toman parte la señora Fons y los señores Manal, Gil Rey, Belza y López.

Mañana miércoles beneficio de la señora Fons.

Con gusto hemos visto, como los vecinos de aquel barrio, que se ha comenzado a hacer en los árboles de la plaza del Príncipe una poda de tales condiciones por lo acertada y conveniente, que de seguro ha de serles beneficiosa.

Se trata de plantones que tienen ya bastantes años y que no han sufrido hasta ahora castigo, por lo que les conviene una poda corta que, modificando por completo la forma de crecimiento de sus copas, haga que éstas se ensanchen, disminuyéndolas en cambio de altura.

Algo de esto convendría haber hecho en algunos otros árboles de la ciudad. La poda corta, pero dejando un brote nuevo de más de una yema en cada rama, mejoraría considerablemente las condiciones del arbolado de los paseos.

Autopsia

Hoy a las nueve de la mañana se hará la autopsia, en el depósito del Hospital de San Rafael, al cadáver de Manuel Puertas Gandarillas.

Harán la autopsia los médicos: forense, señor Bravo, y suplente, señor Ruano.

A las doce de la tarde tendrá lugar hoy la conducción del cadáver de Manuel Puertas Gandarillas.

Un duelo partirá de la casa número 17 de la calle de Menéndez de Luara, despidiéndose en el sitio de costumbre.

Limosnas

Ayer hicimos entrega de una peseta a la familia de la traviesa de Vargas y de otra a la enferma María Rada, que habíamos recibido de la señora viuda de M. L.

Hemos recibido de la Niña Amparo 5 pesetas; 3 para la familia de la traviesa de Vargas y 2 para la enferma María Rada.

Ayer regresó de Madrid nuestro particular amigo el director de la banda municipal, don L. Moreno Carrillo, cuya ópera Doña Perfecta fue leída en el teatro de París, al piano, en presencia del director de la compañía don Miguel Soler, de los maestros Chapí, Breñón y otros, y de la empresa, quedando todos complacidos de la audición.

La obra ha quedado admitida por la empresa y es muy probable que se estrene en esta misma temporada.

Felicitemos al señor Moreno Carrillo por este su primer triunfo.

La fiesta del Arbol

Desde el valle de Recoín nos dice nuestro correspondiente que el maestro de primeras letras del pueblo de Quijas don Carlos Escalante, ha propuesto al señor Alcalde de aquel Ayuntamiento celebrar con los niños de su escuela la Fiesta del Arbol este año. La corporación municipal ha aceptado tan hermosa idea que pronto será indudablemente un hecho.

Felicitemos por ello al señor Escalante y al Ayuntamiento de Recoín, deseando que este ejemplo sea sin demora imitado por los demás de nuestra provincia.

Mareas para hoy

Fleamares: A las 0'26 mañana y 0'51 tarde. Bajamares: A las 6'46 mañana y 7'11 tarde.

J. MONTOYA SASTRE

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que ha trasladado su taller al piso entresuelo de Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, entre suelo y principal.

850 pesetas

planos nuevos garantizados sobre factura por la Sociedad anónima Casa Dotsolo. Música, planos e instrumentos, 7, Wad Rse, plaza de Fombo. A plazos a 25 pesetas al mes sin entrada. Casa la más barata de España y propietaria de las nueve décimas partes de toda la música española publicada.

Impermeables

Bien acreditado está que en la sastería Viuda de Marcelo Aguirre se reciben las mejores telas impermeables con goma que se fabrican. También tiene esta casa la venta exclusiva para Santander y su provincia del renombrado impermeable Christian sin goma, el que puede usarse en tiempo seco sin que se conozca que es impermeable.

De ambas clases de telas tiene inmenso y variado surtido, de los que confecciona elegantes Chaquetas, Maceterinas, Beaufort, Capotas y Esclavinas.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

D. Félix López Díaz

dueño que fue del antiguo Cuartelillo, hoy ofrece su establecimiento de comidas y bebidas, Puente número 18.

Sisniega Anillo, oculista

OADLERÓN, 9, 1.ª (casa de los Jardines)



y a los viriles átilos que en Congreso sonar oyó su fe en la democracia y en el Progreso se despertó. Llevó la gente na lapo tras lapo ¡vaya que sí! y la Reacción imbóvil hecha un guñapo se quedó allí. ¡Metan ya las camisas y calzoncillos en el baul para emprender el viaje, los monsguillos del banco azul!

Ya son a pares. Un descarrilamiento de un tren de mercancías en Casteldefald (Oatsuña) con heridos y mill metros de vía destrozados.

Y otro en Montefurado (Vigo) quedando destruzados doce vagones sin ocurrir desgracias personales.

Se conoce que en este último, los viajeros iban a pie tomando el sol, destrá del tren.

¿Dónde será el descarrilamiento hoy? Mañana lo sabremos. Lo único que podemos desear es que no haya hule!

Diálogo en la calle de Méndez Núñez: —¿A dónde vas tan de prisa? —Déjame; no me puedo detener, porque voy de viaje y ya va a dar la hora.

—¿Pues a dónde vas? —A Burgos. —¿En el tren? —Naturalmente.

—¡Hombre, por Dios! Reflexiona que tienes familia; que tus hijos, que tu mujer... —¿Te has vuelto loco? —El que se ha vuelto loco eres tú... Vaya, vuélvete a tu casa y no cometas ese disparate.

—¿Ves? Ya he perdido el tren por tu culpa; ya se marcha. —Me alegro. Ahora procuraré quitarte de la cabeza esa idea fatal, convenciéndote... —¿De qué? —De que por muchas que sean tus contrariedades, no debes apelar nunca a ese extremo.

—¡Pero qué extremo es ese, hombre de Dios! —¡El suicidio!

Hablando un individuo de la Coruña con su novia le enseñó un revólver Smith, y de pronto ¡pum! salió el tiro, que dio a la joven en la cabeza, y aquél, creyendo que la había matado, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro debajo de la barba. Los dos están muy graves.

Ha sido una desgracia muy sensible, pero de la cual a nadie se puede hacer cargo, porque es una cosa muy natural enseñar a las novias las armas de fuego para que las examinen, en prueba de verdadero cariño.

Digo, supongo yo que esa será una costumbre en Galicia.

En un pueblo que se llama Paraocellos de Gilcoo se ha dado días pasados, resultando bien la cosa, una corrida de pollos sin cogidas ni zozobras, ganando el premio por su arte uno de una villa próxima.

Ya que los toros son mansos y los toreros afojao, me parece que conviene que las empresas taurómacas sehen pollos a las plazas con el fin de que los corran los toreros que hoy se usan, si no temen que les cojan!

En Guadalajara dos niños, el uno de once años y el otro de quince, se encontraron en una calle: —¿A dónde vas, Guadalajara? le preguntó el más pequeño al otro.

Y la contestación fue sacar su juguete, una pistola de verdad y disparar un tiro sobre el interpelado, produciéndole una herida en el brazo derecho. —¡Ole los hombrerotes!

Ya nacen con revólvers y escopetas bajo el brazo, los fetos y las fetas.

¡Caracoles!

Ayer publicó EL CANTÁBRICO la siguiente noticia telegráfica:

«Telegrafía de Nueva York que los verdugos de Oanton se han declarado en huelga.»

«Piden aumento de jornal y disminución de trabajo.»

«¡Pobres verdugos! Estarán todo el día dale que dale cercenando cabezas por cuatro reales. Quizá se compadecan hasta las víctimas del trabajo excesivo de los huelguistas!»

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 17—3 10 t.

Enfermo grave

Hállase gravemente enfermo el exministro de Marina señor Pasquín.

Banquete

Comunican de Valencia que los republicanos tratan de esquivar con un banquete al doctor Esquerdo.

Le invitarán también para que dé una conferencia en el Círculo Republicano.

Fiesta benéfica

Añaden los telegramas que el Círculo de Bellas Artes trata de celebrar la entrada del nuevo siglo con una gran fiesta, cuyos productos se destinarán a una obra benéfica.

Reunión

Mañana se reunirán los representantes de todas las sociedades anónimas de España, con objeto de recabar del Gobierno la suspensión del impuesto del 3 por 100 a las acciones.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 17—3 10 t.

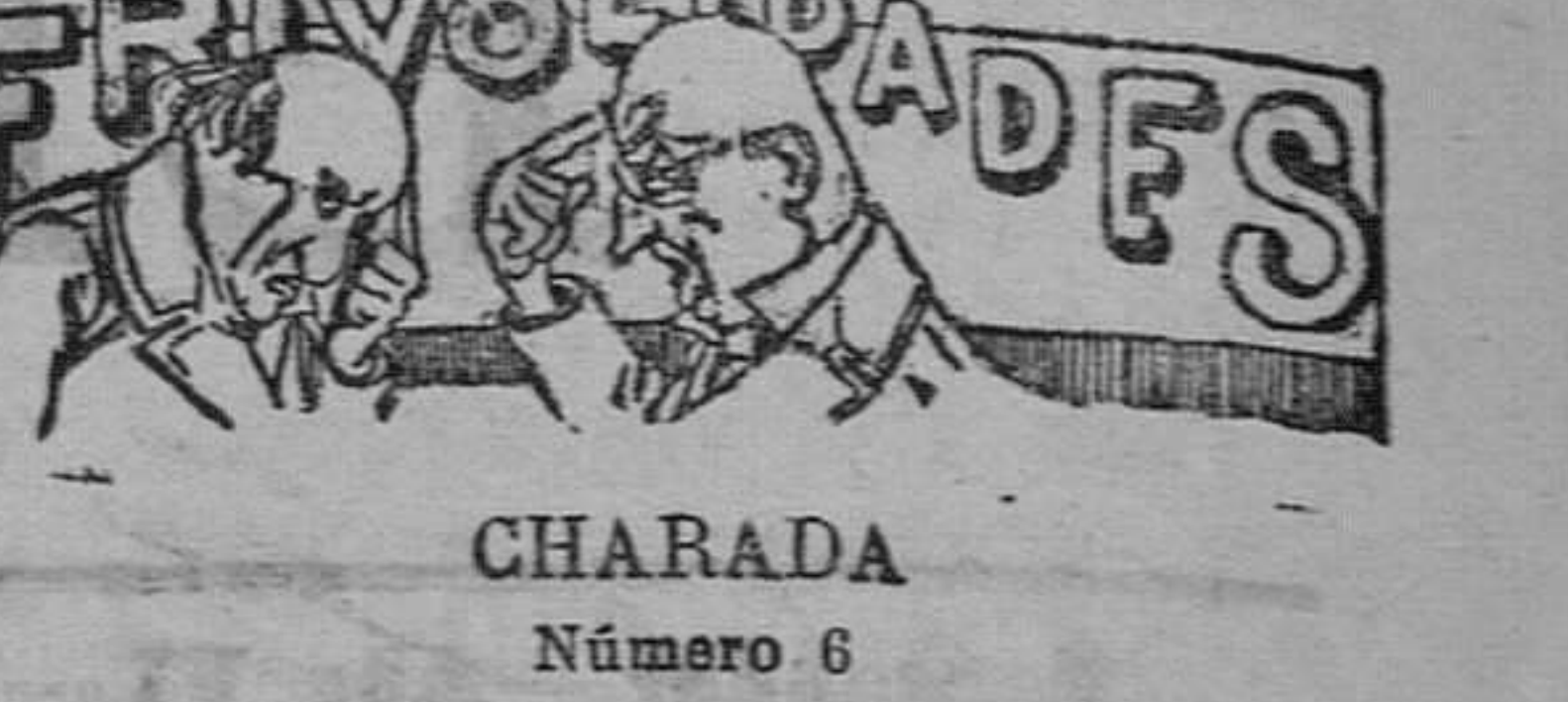
Indemnizaciones

Telegrafían de París que el martes llegará a dicha ciudad el Arzobispo de Pekín con objeto de conferenciar con el Gobierno respecto a la indemnización que habrá de reclamarse a China por los ataques y destrucción de las misiones.

Los misioneros de Italia han solicitado de Francia su intervención para reclamar la indemnización por la destrucción de sus misiones.

Los boxers

De Shanghai telegrafían diciendo que



CHARADA

Número 6

Una tercia es un país que brilló en la antigüedad letra segunda, y mi todo región muy fría en verdad

El loco Dios.

COMPRESIMO

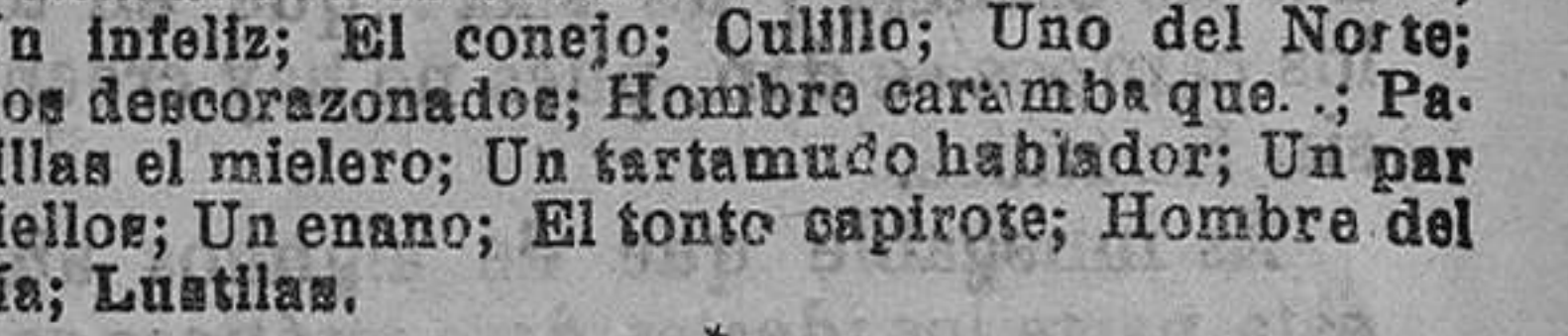
Núm. 6.

5 + 5 = 10 or 11

El torito real.

JEROGLÍFICO

por Victor



SOLUCIONES

por la parte del Norte del Imperio los boxers dan pruebas de actividad. Sobre todo en los alrededores de Pekin y Tien Tsin se ven grandes bandos de ellos en actitud hostil. Los boxers reciben armas con la aquiescencia del departamento de Estado. Las tropas europeas han llegado a Tai-Si.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Deuda 4 por 100 Interior, Cédula hipotecaria, Acciones de la Compañía Marítima, etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Item, D a 17, Día 15. Lists various market items and their prices.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 17 de diciembre de 1900

Table with 2 columns: ACCIONES and OBLIGACIONES. Lists various stocks and bonds.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7.1.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior a cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufrió de inapetencia, diarrea y gran palidez.



Isabel SANCHEZ

Madrid 3 de febrero de 1900. Muy señores míos: Mi hija Isabel, de seis años de edad, estaba anémica desde alguna época, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias a Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclina fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido a su excelente Emulsión, a la cual queda altamente agradecido B. S. S.

JOSÉ SANCHEZ.

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.ª. La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valenciana, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. Includes the Bugeaud logo and product details.

Pasta de Botot

La Dentición Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los períodos de la dentición de los niños, que es la ÚNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Cuentan cuatro medallas. Precio de la caja, seis reales. Dirigirse: droguería de los señores Pérez del Molino, Santander.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la anemia, ya que mismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14 Santander: Doctor Hontañón y droguería de Pérez del Molino. Pídase en todas las farmacias.

Banco Mercantil

Habiéndose recibido en este Banco las carpetas de Deuda 4 por 100 Interior, procedentes de la conversión de la Deuda Amortizable 4 por 100, Obligaciones de Filipinas y Biltetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890, se ruega a los señores depositantes se sirvan pasar a recoger dichas carpetas, previa presentación de los antiguos resguardos, pues de no verificarlo antes del 24 de corriente no les será abonado el cupón de 1.º de enero próximo hasta que esté cubierto dicho requisito. Santander 18 de diciembre de 1900.—El secretario, Alfredo Trueba.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsal administrativo exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA

LOPE DE VEGA, 15

Negocio

Se ofrece una industria que su dueño ha de ceder por tener que ausentarse. Darán datos en esta Administración.

Se desea tomar en traspaso un almacén de vinos ó establecimiento de ultramarinos acreditado. Informarán Hijos de García Gómez, Méndez Núñez, núm. 7.

MONERRIS

Antiguo y acreditado turroneo! Ofrece a sus numerosos parroquianos los finos, legítimos y sabrosos turrones de Jijona, Alicante, yema, fruta y nieve; finas peladillas de Alcoy, plátanos, garapiñadas del Príncipe y melones, granadas, etcétera. Especialidad: los sabrosísimos pastisos que tanta aceptación tienen. No confundirse: San Francisco, 29, frente a la iglesia.

Gran liquidación

Por retirarse de los negocios se liquidan todas las existencias de sombreros, flores, plumas y demás artículos concernientes al ramo.

Eleuteria Aroce

Blanca, 34 y 36, principal

Riquísimas pastillas a la crema Confitaría de Ramos, Becado, 11.

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la 1.30 de la mañana)

Madrid 17—10.30.

Más del naufragio

Telegrafían de Málaga enviando nuevos detalles del naufragio.

Dicen que entre los salvados hay muchos heridos, parte de ellos con piernas y brazos rotos y casi todos con heridas en la cabeza. Muchos se hallan en grave estado.

El Ayuntamiento ha servido una suculenta comida a 110 naufragos.

El comandante de la fragata rechazó valerosamente cuantos auxilios se le ofrecieron y pereció en su puesto de honor.

Un maquinista se salvó después de luchar durante cinco horas con la mar. La dotación del buque era de 450 hombres.

Muchas señoras acuden a los hospitales a cuidar a los heridos.

El terrero del faro y su esposa curaron a cuantos heridos pudieron recoger y les dieron ropas.

El Gobernador dio el pésame al señor cónsul de Alemania en nombre del Gobierno español.

Se censura la falta de utensilios de salvamento, conviniéndose en que si los hubiere habido disponibles la catástrofe hubiera resultado menor.

El Círculo Malagueño ha puesto colgaduras negras en sus balcones en señal de duelo, y los consulados tendrán también las banderas a media asta durante tres días.

El señor Gobernador militar ha ofrecido camas para los naufragos, los cuales se muestran agradecidísimos y satisfechos del comportamiento de la población.

Madrid 17—11 n.

Reunión de naufragos.—La lista de las víctimas.—Trabajos de salvamento.

Se ha verificado hoy en el consulado alemán una asamblea de todos los naufragos.

Todavía hay dudas respecto al número total de las víctimas del naufragio. Ha llegado un buque alemán con los buzos que han de empezar los reconocimientos del casco sumergido, y se ha pedido otro con más material.

La Reina ha enviado también su telegrama de pésame al consul.

La comisión del mensaje

La comisión del mensaje es la misma telegrafiada ayer.

Reunión de exministros

Se ha verificado una reunión de exministros liberales, acordándose que el señor Sagasta hable en nombre de éstos interviniendo en la discusión del Mensaje. Se acordó votar en contra de dicho Mensaje.

Congreso

Abierta la sesión, el Presidente del Consejo, de uniforme, lee el mensaje, que dice así:

La Reina Regente nos ordena comunicar a las Cortes, cumpliendo el artículo 56 de la Constitución, que ha resuelto otorgar su consentimiento al matrimonio de su querida hija María de las Mercedes, princesa de Asturias, con su sobrino el príncipe Carlos de Borbón.

Esta resolución de la Regente ha sido formada con conciencia, tras de meditada consideración de todas las leyes de Dios y del Reino, de que se oírará esperanzas de felicidad en el seno del hogar y con ella nuevo arraigo y firmeza a la Monarquía.

No somete el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley relativo a estipulaciones matrimoniales, pues ninguna alteración sufre la dotación de la familia real, ni por aumento en el presente, ni por pensiones eventuales en el porvenir.

La Reina confía en que sus buenas intenciones serán protegidas y premiadas por Dios con los beneficios de la paz y de la prosperidad de la nación y de la dinastía.

El documento lleva la fecha de hoy y está firmado por todo el Gobierno.

El señor Muro dice que se traiga al Congreso la carta de petición de mano. El ministro de Estado contesta que el Gobierno verá si debe traerla.

El señor Muro dice que el asunto es de interés nacional y extranjero y el Parlamento tiene derecho a conocer lo que aconsejaron a la Reina.

De no hacerse así—añade—el Gobierno obra a espaldas del Parlamento.

El marqués de Aguilar de Campó lo niega; dice que la carta es de carácter particular, y que el Gobierno verá si la Reina quiere darla. (Las minorías protestan.)

Añade el ministro que es imposible surja ningún conflicto internacional, pues las relaciones con Italia son buenas.

El señor Villaverde ruega a los diputados que se procure encauzar el debate.

El señor Muro califica de imprudente al marqués de Aguilar de Campó al hablar de Italia, é insiste en pedir que se traiga la carta de petición.

El señor Villaverde dice que la carta la llevará el Gobierno a las secciones cuando lo estime oportuno.

El ministro de Estado dice que el Gobierno consultará la determinación que haya de tomar antes de tratarse el asunto.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de fuerzas navales.

El señor Suárez Inclán lo combate, censurando el estado lamentable de la Marina, haciéndose gastos inútiles.

Dice que es un abuso el consignar seis millones para gratificaciones.

Suspéndese la discusión y se reúne el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, sigue la interposición del señor Montilla, haciendo uso de la palabra el señor Canalejas.

Califica de único jacobino de la política al señor Silvela.

Dice que las reformas de los conservadores convertirán al Estado en Iglesia.

Las reformas en la instrucción—añade—tienden al clericalismo.

Afirma que toda la responsabilidad de lo ocurrido es del señor Silvela; que éste defendió la libertad de los delitos y de los vicios, mientras nosotros defendemos la libertad y el derecho.

Compara las miserias que sufre un párroco de aldea con la fastuosidad con que viven los Obispos y las órdenes religiosas. (Aplausos.)

Combate los privilegios que sostienen la lucha de la hipocresía contra los liberales.

Dice que en todos los Códigos civiles extranjeros se admite el matrimonio civil, pero esto no lo admiten nuestros conservadores por ser neocatólicos.

Afirma que se trata de seducir a los obreros con los círculos católicos. Manifiesta que el nuevo reinado se presenta obscuro por las luchas que todo esto creará.

Defiende la religión pura de Dios, combatiendo al clericalismo que la desnaturaliza.

Termina defendiendo la libertad de conciencia.

Rectifica el señor Canalejas (así dice el despacho, que resulta, además, obscuro) y dice que toda la política va encaminada a enemistar a los liberales con el Trono, el clero y el ejército.

Repite que el Gobierno es reaccionario. El marqués del Vadillo se declara más liberal que el señor Canalejas, a quien moteja de cesariano.

El señor García Alix dice que las reformas en la instrucción han sido hechas en sentido liberal.

(Protestas en las minorías y gran vocerío.) Rectifica nuevamente el señor Canalejas.

El señor Vincenti combate las reformas del señor García Alix, las cuales dice que se rectifican continuamente.

Defiéndelas el ministro y el señor Azcárate justifica algunas.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Senado

Léese el mensaje y se acuerda pase a las secciones.

El señor Polanco pide al Gobierno que se fije en el comportamiento de los tripulantes que salvaron a los naufragos del buque alemán, y propone que se manifieste al Gobierno de Alemania el sentimiento de España por las desgracias ocurridas.

Así se aprueba. El ministro de Estado dice que ya telegrafió a Berlín en dicho sentido.

Varios señores senadores se asocian al sentimiento de los alemanes.

El conde de las Almenas pregunta si tienen carácter de reuniones políticas las que la Unión Nacional ha celebrado en Sevilla.

El señor García Alix lo afirma. El conde de las Almenas censura a los generales Vivar, Polavieja y Luque, que asistieron a dichas reuniones, y anuncia una interpelación.

La Presidencia le ruega que aplaque la pregunta.

Insiste el conde de las Almenas, y la Presidencia suspende la sesión.

El conde de las Almenas califica el hecho de falta de consideración por parte de la mesa.

Reúnese el Senado en secciones. Reanudada luego, pónese a discusión la ley de caza, apruébase un artículo y se levanta la sesión.

Un recuerdo

El comandante de la fragata naufraga fue precisamente quien en 1873 capturó la Numancia que estaba en poder de los cantonales, trasladándola a Cádiz, donde la entregó a las autoridades de Marina.

El primer salvador

Un marinero llamado Angel Fons fue el primero que llegó al buque en uno de los auxiliares.

El comandante alemán, conmovido, le rindió su espada en premio de su heroísmo.

Decreto

Se ha firmado un decreto regulando la colocación en la Península del clero de Ultramar.

Un rumor

Se dice que la embajada italiana ha obligado a Ruffano a suprimir el título que ostenta, porque no existe.

Más fuerzas al Cabo

Dicen de Londres que se prepara el envío de 5 000 hombres de infantería al Sur de Africa.

Las sesiones de las Cámaras

El día 10 de enero se reanudarán las sesiones del Parlamento.

Se discutirán las reformas de Guerra. La suspensión se hará el próximo sábado, por medio de la fórmula de avisar a domicilio.

De telégrafos

El señor marqués de Portago está organizando el establecimiento de servicio telegráfico sin hilos (inter-insular), ó sea entre los grupos de Baleares y Canarias.

Al efecto, hállase ultimando tratos con una casa de Londres, representantes de Marconi, con objeto de presentar en breve el proyecto a las Cortes.

El nuevo servicio es muy económico. Además espera le entregue el señor ministro de Estado 600.000 pesetas que

producirá la venta del islote de Joló, cuya cantidad destinaria a tender el cable entre Fernando Póo y las nuevas posesiones de Africa.

Ayer se recibió un despacho diciendo que a causa de los temporales se ha tenido que retirar el vapor inglés Dacia, que se ocupa en recomponer el cable de Canarias.

Le cuesta este buque al Tesoro 2.000 pesetas diarias, trabajo ó no, por lo que el señor marqués de Portago desea que el Gobierno construya uno que pueda sustituir al Dacia, economizándose muchos miles de pesetas al año.

Sagasta

El señor Sagasta será el primero que hable hoy en el Congreso.

Madrid 18—1.15 m.

Naufragio

Dicen de Tortosa que en el río Ebro se ha perdido el barco Pepo, salvándose la tripulación.

Hubo algunos contusos.

Consejo

En el Senado se reunieron los ministros, acordando llevar al Parlamento la carta del conde de Caserta, a pesar de constituir un documento de familia.

Dictamen

En el Congreso se leyó, quedando sobre la mesa, el dictamen de contestación al mensaje.

Estreno

En Eslava se estrenó la nueva obra de Arniches y Calleja Sandías y Melones. El libro gustó mucho y la música es regular.

Madrid 18—2.30 m.

El descarrilamiento del día

En la estación de Villaverde descarriló un tren de mercancías, resultando muerto el guardafreno.

Los republicanos

La minoría republicana se reunió en el Congreso para fijar su actitud en la discusión del mensaje.

Madrid 18—2.50 m.

Del Transvaal

Dicen de Londres que el núcleo de fuerzas de Dewet se escapó hacia el Norte, después de una lucha desesperada.

Los boers fueron rechazados en Kyheid, perdiendo cien hombres.

Han sido rescatados 315 ingleses que estaban prisioneros.

Sin trabajo

En Valladolid se ha verificado una manifestación de obreros sin trabajo.

El Gobernador les prometió proporcionarárselo.

Madrid 18—3 m.

Los naufragos

Dicen de Málaga que en la playa de San Andrés las aguas arrojaron a tierra el cadáver del Comandante de la fragata naufraga.

Está vestido de uniforme y con guantes. La cabeza y la cara están ensangrentadas.

Algunos de los heridos y enfermos han tenido que ingresar en el hospital, atacados de locura furiosa.

Emigrantes

Anuncian de Coruña constantes salidas de barcos con emigrantes para Cuba y la Argelia.

Madrid 18—3.15 m.

Los liberales

En la reunión de exministros liberales expusieron algunos la dificultad que les reaba el cargo palatino que ejercen cerca del Trono el votar en contra de la contestación al mensaje; pero se encontró la fórmula siguiente:

La minoría liberal votará la explicación que de su conducta haga el señor Sagasta, quien dirá que el único responsable de la boda es la Unión Conservadora, por su falta de previsión para no evitarla a tiempo.

Y terminará diciendo que ojalá se equivoque en lo que cree perjudicial España y resulte beneficioso.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (subscription rates for different periods and locations), 'ANUNCIOS' (advertising rates per line and column), and 'REGLAMENTO DE DIFUSION' (distribution rules). It also includes a note about postage and a stamp duty surcharge.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

DE MADRID. Correos. Recepción de certificados para las conductores de Villacarriedo y Renedo a Vega de Pas. Ferrocarril del Norte. Ferrocarril a Bilbao. Ferrocarril Cantábrico.

CEMOL COLIS

En el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, a la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administran a los niños, resuelve el grave problema de hacerlos tomar sin causar las molestias que otros preparados, pues es solicitado por los enfermitos una vez que lo hayan probado.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA.

Para el Baño de los Niños. Cuticura y SOAP. Una hermosa y fresca, libre de toda clase de impurezas es la piel y el bello lavado con JABON de CUTICURA.

ESTOMAGO. Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda oaja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agria, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc.

Se necesita dependiente para tienda de ultramarinos y bebidas. Por motivos de salud se cede en traspaso un establecimiento bien situado.

NO HAY DOLOR. Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pta. en las botecas de España.

HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. La Actividad. SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbal, 4, 1.º derecha. Santander.

L'Assicuratrice Italiana. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS. Capital social: liras 5.000.000.

El barbero en casa. Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «SAFETY-RAZOR» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo. Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

La Preservatrice. Compañía de Seguros a primas fijas sobre los riesgos de accidentes del trabajo. CAPITAL: 5.000.000 DE FRANCOS.

VENÉREO FLUJOS. SANDALO CLIN. Tómate de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrófulos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia.

PINTURAS BARNOL. para yeso, cemento, maderas, muebles, metales, fachadas y todo cuanto se tenga que pintar. Económicas, sólidas, elegantes é inalterables.

SOMIER BOER privilegiado. EL MEJOR COLCHON DE MUELLES. Pronto se pondrá á la venta.

TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.